RESOLUCIÓN P/ Nº 178 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022 CON ID Nº 405.393, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCION – AD REFERENDUM.

Asunción, 11 de abril de 2022.

VISTO: El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con ID Nº 405.393, y;

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 25 de marzo del 2022, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa AUTO CENTER DE CHUL CHOI CHUNG, por haber reunido los requisitos exigidos en el PBC, y por haber sido evaluada su oferta como conveniente,

Que, por Decreto Nº 6.641, de fecha 10 de febrero de 2022, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor, **Omar Alexander Pico Insfrán**; y,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)
RESUELVE:

1º. **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022 (ID 405.393) para la contratación de "Servicios de mantenimiento y reparaciones de los vehículos de la Institución", con fondos previstos en objeto del gasto 244, fuente de financiamiento 10, por un monto mínimo de G. 237.500.000 (guaraníes doscientos treinta y siete millones quinientos mil) y por un monto máximo de G. 475.000.000 (guaraníes cuatrocientos setenta y cinco millones).

2º. **COMUNICAR** a quien corresponda, y cumplida archivar.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA * PRESIDENCIA *

Omar Alexander Pico Insfrán
Presidente

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA * SECRETARIA GENERAL * Asunción - Paraguay

ESAÚ LUIS RESQUÍN ACOSTA
SECRETARIO GENERAL